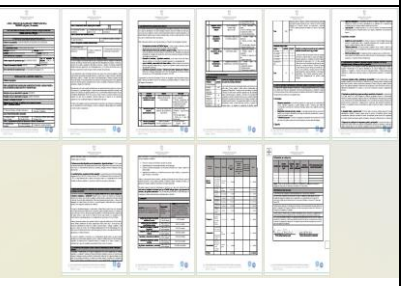
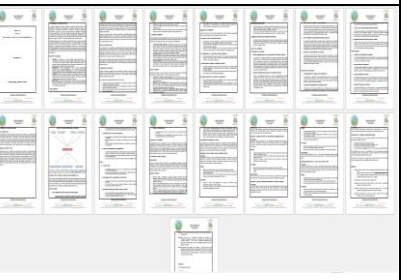
INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Numero de contrato	RES-SGP-CPS-008-2025			
Nombre Contratista	Duvan Andres Gonzalez Tascon	**Dto. Identidad**	1027889380	
Dirección Cristianía karmata rúa	Resguardo Indígena de Cristiania	**Teléfonos**	**Fijo**	N/A
			Celular	3146744199
Correo electrónico	yaileraron1996@gmail.com			
Nombre supervisor del contrato	Luz Emilse Panchi	**Cargo:**	Gobernadora	
Fecha de inicio del contrato	**25/03/2025**	**Fecha de terminación del contrato**	25/06/2025	
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE INICIATIVAS ESTRATEGICAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD KARMATA RUA CRISTIANIA Y DOJURU, DEL MUNICIPIO DE JARDIN, ANDES, ANTIOQUIA.			

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL NÚMERO: 03

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS **(Deben ser coherentes al objetivo general que se pretende lograr)**	***METAS O PRODUCTOS** **(Deben ser consecuencia directa de las actividades específicas, describiendo los productos entregados, bien sea en cantidad, calidad y tiempo)**	**EVIDENCIA**
Formulación final y cargue del proyecto (Convocatoria Estímulos e Iniciativas por Antioquia Firme 2025) formato en línea de ArcGIS Survey 123 del 21 al 27 de mayo de 2025	Formato elaborado y presentado en la convocatoria estímulos e iniciativas a la (Secretaría de Gobierno Dirección de Participación Comunitaria y Ciudadana de la Gobernación de Antioquia)	
Elaboración del diagnóstico del proyecto en formulación (Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario (PEC)) del 05 al 20 de mayo de 2025	Documento de avance del diagnóstico.	
Formulación de los proyectos, equipo técnico de planeación de la junta directiva del cabido indígena del karmata rua – cristiania, 01 al 31 de mayo de 2025	Evidencias fotográficas	 

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL PAGO						
DOCUMENTOS ANEXOS: Pago de la seguridad social, evidencias de las actividades realizadas, cuenta de cobro.						
INFORME DE ACTIVIDADES PERÍODO: 1 al 31 de mayo del 2025						
VALOR		**VALOR PAGOS REALIZADOS**	**VALOR ACTA DE AVANCE**	**SALDO PENDIENTE**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN**	**REAJUSTES**
Valor total del contrato	N° acta	**Acumulado Pagos**		Honorarios por cobrar (Vr. Total contrato – Honorarios cobrados)		Diligenciar en casode adición al contrato
9.000.000	01	900.000	900.000	8.100.000	10%	N/A
9.000.000	02	390.000	3.000.000	5.100.000	33%	N/A
9.000.000	03	690.000	3.000.000	2.100.000	33%	N/A
Nota: Por cada cobro realizado se diligencia una casilla.						
OBSERVACIONES:						
De conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, certifico que los pagos efectuados al sistema de seguridad social en salud y pensiones fueron efectuados de acuerdo a la normatividad vigente. ***De acuerdo al plan de trabajo algunas metas serán de cumplimiento acumulativo y otras de cumplimiento inmediato.**						

CONTRATISTA
C.C 1027889380

KARMATARÚA- TIERRADEPRINGAMOSA

Resguardo Indígena Karmata
Jardín-Andes Antioquia
NIT 800 224 198 -3

31 de mayo de 2025

CUENTA DE COBRO N° 03

EL RESGUARDO INDÍGENA DE CRISTIANÍA NIT. 800224198-3

DEBE A:

Duvan Andres Gonzalez Tascon

CÉDULA 1027889380

POR CONCEPTO DE:

TERCER PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE INICIATIVAS ESTRATEGICAS COMUNITARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE VIDA DE LA COMUNIDAD KARMATA RUA CRISTIANIA Y DOJURU, DEL MUNICIPIO DE JARDIN, ANDES, ANTIOQUIA. MES DE MAYO 2025

LA SUMA DE: **TRES MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000)**

Mi dirección de residencia es la siguiente: Cristianía karmata rúa

Mi número telefónico es: 3146744199

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS **N° 43878297718** De Bancolombia

Nota:

Solicito no aplicar retención en la fuente, dado a que pertenezco a la categoría de empleados artículo 383 del Estatuto tributario. Certifico que no tengo contratadas dos o más personas asociadas a la actividad que desarrollo.

Cordialmente,

NOMBRE
CC 1027889380 de (andes)
Correo yaileraron1996@gmail.com

KARMATARÚA- TIERRADEPRINGAMOSA



Resguardo Indígena Karmata
Jardín-Andes Antioquia
NIT 800 224 198 -3



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1027889380		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DUVAN ANDRES GONZALEZ TASCON		
CIUDAD/MUNICIPIO:	JARDIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA		
DIRECCIÓN:	CRISTIANIA	TELÉFONO:	3117999		
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.		
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			7969720897	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/05/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1515828141

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																						PENSIÓN									SALUD					ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	RESIDENTE EN EL EXTERIOR	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1027889380	DUVAN ANDRES	GONZALEZ TASCON	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.423.500			NO																230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	102788938	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 413.300

2025/05/29 10:12 PM USUARIO: SOI CC1027889380

PÁGINA 1 DE 1

Escaneado con CamScanner

PROYECTO_CONVOCATORIA_ ESTÍMULOS E INICIATIVAS POR ANTIOQUIA FIRME 2025)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ANEXO 1. FORMATO PARA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (obligatorio y NO subsanable)

CONVOCATORIA ESTÍMULOS E INICIATIVAS POR ANTIOQUIA FIRME 2025	
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	
INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE	
Nombre de la organización: CABILDO INDIGENA DE KARMATA RUA CRISTIANIA	
NIT: 800 224 198 -3	
ID (Organizaciones sociales): COMUNIDADES INDÍGENAS	
Subregión: SUROESTE	**Municipio:** JARDÍN
Dirección: KARMATA RUA CRISTIANIA	**Teléfono:** 3206875718
Correo electrónico de la organización: cabildoindigenacristiania@gmail.com	
Nombre completo del representante legal: LUZ EMILSE PANCHÍ	**Tipo de documento de identidad:** CEDULA DE CIUDADANIA
Número del documento de identidad: 43287033	**Celular:** 3206875718
Correo electrónico del representante legal: cabildoindigenacristiania@gmail.com	

INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA		
Nombre de la propuesta:		
FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS ADMINISTRATIVOS DEL CABILDO INDÍGENA PARA EL BIENESTAR ORGANIZATIVO Y COMUNITARIO		
Subregión en la que se desarrollará la propuesta: SUROESTE		
Municipio en el que se desarrollará la propuesta: JARDÍN ANTIOQUIA		
Dirección y/o ubicación del proyecto: RESGUARDO INDIGENA DE KARMATA RÚA CRISTIANIA		
Seleccione con una X la línea y la temática en la que presenta la propuesta.		
Línea 1 - Comunidad Interactiva:		
1.1 Dotación de Equipos y Elementos Tecnológicos:		1.2 Plataformas digitales de Participación Ciudadana y Comunitaria:
Línea 2- Desarrollo Sostenible y Sustentable:		
2.1 Economía Circular y Negocios Verdes:	2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos:	2.3 Protección y Bienestar Animal, Manejo de Fauna y Flora:
Línea 3: Emprendimientos productivos comunitarios- desarrollo socioeconómico:		
3.1 Emprendimientos comunales:	3.2 Fortalecimiento de economías comunitarias:	3.3 Seguridad y soberanía alimentaria:

KARMATARÚA- TIERRADEPRINGAMOSA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Línea 4: Infraestructura Social- Espacios para el bienestar:		X
4.1 Mejoramiento de casetas comunitarias:	4.2 Mantenimiento de espacios públicos y vías:	4.3 Dotación de elementos no tecnológicos: X
Línea 5: Inclusión social- desarrollo humano:		
5.1 Atención diferencial:		5.2 Fomento de la Cultura y la Inclusión Social:
Línea 6: Participación Ciudadana- desarrollo social:		
6.1 Fortalecimiento de las competencias Ciudadanas para la participación:	6.2 Espacios e Instancias de participación:	6.3 Fortalecimiento de escenarios de visibilización de la participación:

1. Problemática o necesidad a la que se quiere dar respuesta o solución.

El Cabildo Indígena, como máxima autoridad político-organizativa dentro del Resguardo de karmata rua cristiania, del municipio de Jardín Antioquia cumple funciones fundamentales en la gestión, coordinación y ejecución de los asuntos comunitarios, administrativos, jurídicos y culturales. Sin embargo, actualmente enfrenta limitaciones significativas en la infraestructura física y en la dotación de mobiliario básico no tecnológico que permita el desarrollo digno, eficiente y adecuado de sus funciones.

La sede administrativa carece de elementos esenciales como mesas, sillas, escritorios, estanterías y demás bienes muebles que permitan un ambiente funcional y acogedor para los equipos de trabajo, autoridades tradicionales, usuarios y visitantes. Esta carencia afecta negativamente el bienestar de quienes ejercen labores administrativas y de quienes acuden a recibir atención o realizar gestiones ante el Cabildo, generando condiciones de trabajo precarias, desorganización en el archivo documental, dificultades en la atención a la comunidad, y desgaste físico innecesario.

Esta situación no solo limita la operatividad institucional, sino que también afecta la percepción y el ejercicio de la autonomía y la gobernanza indígena. La ausencia de una infraestructura administrativa adecuada va en contravía de los principios de dignidad, bienestar colectivo y fortalecimiento institucional promovidos por la Ordenanza Departamental 050 de 2023, que en su Línea 4 prioriza la inversión en espacios para el bienestar como una forma de garantizar condiciones dignas para el desarrollo de las capacidades organizativas de las comunidades indígenas del departamento de antioquia.

Por tanto, se hace urgente la dotación de bienes muebles no tecnológicos que fortalezcan la infraestructura social y administrativa del Cabildo Indígena, y con ello se contribuya al bienestar integral de la comunidad y al ejercicio pleno de su autonomía.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2. ¿Qué espera lograr con la ejecución de esta iniciativa?

Con la ejecución de esta iniciativa se espera mejorar significativamente las condiciones físicas y funcionales de los espacios administrativos del Cabildo Indígena, mediante la dotación de elementos no tecnológicos como mesas, sillas, estanterías y escritorios. Esta mejora permitirá fortalecer la capacidad organizativa y de gestión interna del gobierno propio, facilitando un entorno digno, eficiente y acogedor tanto para los líderes como para la comunidad que acude a estos espacios.

Entre los principales beneficios que se buscan alcanzar con el desarrollo de esta propuesta se destacan:

1. **Fortalecimiento institucional del Cabildo Indígena**, al contar con espacios adecuados y dotados que optimicen los procesos de planeación, gestión y atención comunitaria.
2. **Mejora del bienestar laboral de las autoridades y equipos de trabajo**, al disponer de condiciones básicas que garanticen comodidad, ergonomía y funcionalidad en el desempeño de sus funciones administrativas y encuentros de concertación y decisión como asambleas y encuentros de lideres en las diferentes zanas del territorio.
3. **Generación de confianza y legitimidad comunitaria**, ya que contar con una sede digna y funcional contribuye a la valoración de la estructura organizativa y a su representatividad.
4. **Aporte al cuidado y conservación de los bienes muebles**, mediante la adquisición de mobiliario adecuado que permita ordenar, archivar y conservar los documentos e insumos necesarios para el funcionamiento institucional.
5. **Contribución al propósito de la Línea 4 - Infraestructura Social - Espacios para el Bienestar**, definida en la Ordenanza Departamental 050 de 2023 del Departamento de Antioquia, alineando esta iniciativa con el Plan Departamental de Desarrollo 2023-2040.

La propuesta no solo busca dotar físicamente al Cabildo, sino que apunta a consolidar un entorno de trabajo digno y funcional que impulse el ejercicio de la autonomía, la gobernanza indígena y el bienestar colectivo del Resguardo de karmata rua.

3. Principales actividades a desarrollar en la propuesta.

N°	Actividad	Objetivo	Paso a paso
1	**Diagnóstico participativo del espacio administrativo actual**	Identificar las necesidades específicas de dotación del Cabildo Indígena	1. Convocar a autoridades del cabildo y comunidad. 2. Realizar levantamientos de información del cabildo actual. 3. Sistematizar necesidades. 4. Validar el diagnóstico.
2	**Definición del plan de dotación y especificaciones técnicas**	Establecer qué elementos serán adquiridos, sus características y la priorización.	1. Elaborar lista de bienes. 2.Determinar especificaciones técnicas. 3. Priorizar según urgencia. 4. Validar con la junta del Cabildo actual.
3	**Gestión de proveedores y proceso de adquisición**	Adquirir los elementos necesarios mediante un proceso transparente.	1. Solicitar cotizaciones. 2. Comparar precios y condiciones.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

			3. Seleccionar proveedor(es). 4. Realizar proceso de compra.
4	**Recepción, revisión y almacenamiento temporal**	Verificar la entrega de elementos según especificaciones.	1. Recibir formalmente los bienes. 2. Verificar cantidades y estado. 3. Registrar en inventario. 4. Almacenar temporalmente.
5	**Instalación y adecuación del mobiliario**	Acondicionar los espacios con los elementos adquiridos.	1. Coordinar jornada de instalación. 2. Distribuir mobiliario según uso. 3. Ubicación segura y funcional. 4. Registro fotográfico y acta.
6	**Socialización comunitaria y entrega simbólica**	Dar a conocer a la comunidad el fortalecimiento logrado.	1. Organizar acto de entrega. 2. Presentar impacto a la comunidad. 3. Reafirmar el compromiso de uso. 4. Registro audiovisual.
7	**Seguimiento, mantenimiento y evaluación**	Asegurar el uso adecuado, mantenimiento y sostenibilidad.	1. Definir plan de mantenimiento. 2. Seguimiento semestral. 3. Registrar reportes. 4. Evaluar impacto organizativo.

4. ¿Qué tipo de población busca beneficiar?

Discriminar población

Enfoque diferencial	
Población	**Cantidad**
Afrodescendientes	
Indígenas	1962
Mujeres campesinas	
Víctimas del conflicto	10
Personas en condición de discapacidad	15
LGTBIQ+	20

Describa las principales características de la población a beneficiar de acuerdo con el enfoque diferencial:

La población beneficiaria es principalmente indígena conformados por los niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos mayores, pertenecientes al Resguardo de Karmata Rúa – Cristianía, ubicado en el municipio de Jardín (Antioquia). Se trata de una comunidad organizada bajo una estructura propia de gobierno propio y autónomo, con énfasis en la participación comunitaria, la oralidad y la preservación en los usos y costumbre cultural determinados en asambleas, reuniones de lideres, mingas y encuentros en diferentes zonas del territorio. La propuesta busca dignificar los espacios administrativos donde se toman decisiones colectivas, se gestiona el gobierno propio y se garantiza la coordinación de derechos, salud,

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Total	1962	educación, justicia y territorio. También se beneficiarán toda población hacen parte de grupos diferenciales como víctimas del conflicto armado instalados en el territorio, personas con discapacidad y población LGTBIQ+, quienes participan activamente en el ejercicio del gobierno propio.

Discriminar rango de edad			**Describa las principales características de la población a beneficiar de acuerdo con el rango de edad:**
Rango	**Hombres**	**Mujeres**	
0 a 13 años			La población beneficiaria de manera directa está compuesta por hombres y mujeres adultos y mayores que integran la estructura organizativa y comunitaria del Cabildo Indígena, especialmente en edades entre los 29 y 54 años, quienes lideran los procesos de administración, justicia propia, salud, educación y coordinación territorial. También se incluyen jóvenes líderes en el proceso trabajos sociales entre 14 y 28 años, así como sabedores y sabedoras mayores de 55 años que hacen parte de los espacios deliberativos y de orientación administrativa. Esta diversidad generacional permite el fortalecimiento intergeneracional del gobierno propio indígena.
14 a 28 años		5	
29- 54 años	9	5	
55 a 65 años	2	1	
Mayores de 65 años			
Total	11	10	

5. ¿Cómo va a participar la comunidad en la formulación, ejecución y seguimiento de la propuesta?

La comunidad del Resguardo Indígena de Karmata Rúa - Cristianía participará de manera activa y continua en las distintas fases del proyecto, garantizando el enfoque de gobernanza propia, la consulta previa interna, y la toma de decisiones colectivas desde los principios de autonomía, territorialidad y bienestar comunitario. Esta participación se materializa de la siguiente manera:

1. Formulación

- **Encuentros comunitarios**: Se realizará una asamblea con la participación de las autoridades del cabildo, estamentos organizados, la guardia indígena, jóvenes y sabedores, para identificar colectivamente la necesidad de la dotación no tecnológica (mesas, sillas, estanterías, escritorios, entre otros).
- **Recopilación de insumos culturales y técnicos**: La comunidad aportará desde su cosmovisión el sentido y uso del espacio administrativo como lugar de orientación, gobernabilidad y armonía, y validará los elementos a adquirir.
- **Validación del proyecto**: El borrador de la propuesta será presentado ante la asamblea del Cabildo para su revisión, ajustes y aprobación con acta firmada por la máxima autoridad indígena.

2. Ejecución

- **Supervisión comunitaria**: Se conformará un comité de compra y seguimiento comunitario, integrado por miembros del cabildo, representantes de los estamentos de la comunidad, para acompañar el proceso de gestión, entrega e instalación del mobiliario.
- **Apoyo logístico**: La comunidad apoyará, si así lo decide la asamblea, las adecuaciones menores necesarias para ubicar los elementos dotados, como limpieza, ordenamiento o reacomodación de espacios.

3. Seguimiento y evaluación

- **Rendición de cuentas comunitaria**: Al finalizar la ejecución, el Cabildo Indígena realizará una rendición de cuentas pública ante la comunidad, informando sobre la gestión, ejecución del proyecto, resultados obtenidos y estado de los bienes dotados.
- **Monitoreo comunitario**: Se llevará un registro comunitario de uso, cuidado y estado de los elementos dotados, con el fin de garantizar su sostenibilidad y proponer acciones de mantenimiento en caso de ser necesario.
- **Informe con enfoque propio**: Se construirá un informe comunitario que no solo detalle cifras y bienes adquiridos, sino también cómo estos fortalecen el ejercicio del gobierno propio, el bienestar organizativo y el equilibrio territorial de karmata rúa.

6. ¿Cómo demuestra la organización la capacidad de ejecutar la propuesta, a través de las capacidades internas y fortalezas que tiene la organización?

La organización del Cabildo Indígena de Karmata Rúa demuestra una sólida capacidad para ejecutar la propuesta "Fortalecimiento de los espacios administrativos del Cabildo Indígena para el bienestar organizativo y comunitario" a través de una serie de capacidades internas y fortalezas institucionales, organizativas y culturales que consolidan su papel como entidad gestora, responsable y con autonomía territorial.

1. Estructura organizativa sólida y legitimada por la comunidad: El Cabildo Indígena cuenta con una estructura organizativa reconocida tanto por la comunidad como por entidades externas, compuesta por una Junta Directiva, jurídico, contable, comités técnicos, planeación, Consejo de Mayores y órganos de justicia propia. Esta organización garantiza la distribución clara de funciones, la toma de decisiones colectivas y la administración transparente de los recursos, lo cual facilita la planeación, ejecución y seguimiento de proyectos.

2. Experiencia en ejecución de proyectos con enfoque comunitario e intercultural: La administración de la junta directiva del cabildo indígena ha ejecutado previamente iniciativas de fortalecimiento institucional, cultural, agropecuario, seguridad, educación salud intercultural y demás proyectos de impacto social, en articulación con entidades gubernamentales como la Gobernación de Antioquia, Ministerios del gobierno nacional, Corporaciones y organizaciones de cooperación. Esta trayectoria ha permitido el desarrollo de competencias técnicas en administración, logística, rendición de cuentas y formulación de informes.

3. Capacidad técnica y operativa local: El Cabildo cuenta con personal indígena capacitado en áreas administrativas, contables y logísticas, quienes apoyan los procesos de formulación, gestión, compra, almacenamiento, distribución e inventario de bienes. Adicionalmente, se han fortalecido las competencias en el manejo de plataformas digitales, gestión documental y elaboración de informes técnicos y financieros.

4. Respeto por los principios de la trasparencia, equidad y participación: La ejecución de recursos y la adquisición de bienes se realiza bajo principios de transparencia, priorización comunitaria y rendición de cuentas, mediante espacios como asambleas comunitarias, actas de concertación y control social. Esto

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

garantiza la pertinencia cultural de los bienes adquiridos y su destinación exclusiva al fortalecimiento de los diferentes espacios del Cabildo.

5. Infraestructura básica disponible para el almacenamiento y disposición de bienes: El Cabildo cuenta con una sede administrativa que, aunque requiere fortalecimiento, dispone de áreas físicas para la instalación de mobiliario y el almacenamiento adecuado de los elementos, cumpliendo criterios de seguridad, orden y funcionalidad.

6. Autoridad legítima y autonomía territorial reconocida: La autoridad tradicional del Cabildo indígena, amparada en la Ley 21 de 1991, el Convenio 169 de la OIT y la Constitución Política de Colombia (art. 246 y 330), le otorga autonomía para la gestión de sus propios recursos y la implementación de acciones orientadas al bienestar comunitario, lo que incluye la dotación de sus espacios administrativos.

7. Describa cómo se beneficiará la organización con la ejecución del proyecto y cómo esto fortalece su trabajo en el territorio.

La ejecución del proyecto **"Fortalecimiento de los espacios administrativos del Cabildo Indígena para el bienestar organizativo y comunitario"** permitirá dotar al Cabildo con elementos no tecnológicos esenciales como mesas, sillas, escritorios, estanterías y demás mobiliario requerido para el desarrollo digno y funcional de sus actividades administrativas. Esta dotación generará un impacto positivo y directo en el desempeño de la Junta Directiva del Cabildo y la población general, fortaleciendo tanto su capacidad operativa como su presencia institucional en el territorio.

Con espacios debidamente equipados y acondicionados, la Junta Directiva podrá llevar a cabo de manera más eficiente sus funciones de planificación, coordinación, gestión documental, atención a la comunidad y toma de decisiones colectivas. Se mejorará significativamente la comodidad, funcionalidad y organización del entorno laboral, lo cual incide en la calidad del servicio que se presta a los comuneros, en el fortalecimiento de la gobernanza propia y en el cumplimiento de los principios de la Ley de Origen.

Además, disponer de un entorno físico adecuado fortalece la legitimidad institucional del Cabildo frente a actores externos (instituciones del Estado, organizaciones aliadas, entre otros) y facilita procesos de articulación interinstitucional, rendición de cuentas, formación interna y liderazgo comunitario. Este proyecto se alinea con la Línea 4 de la Ordenanza Departamental 050 de 2023 (Infraestructura Social - Espacios para el bienestar), promoviendo condiciones dignas para el ejercicio de la autoridad tradicional, el autogobierno y la defensa del territorio.

La dotación de elementos no tecnológicos no es simplemente un aporte material, sino una inversión estratégica en el fortalecimiento organizativo, político y cultural de la Junta Directiva del Cabildo Indígena, impactando de manera positiva la autonomía territorial, el bienestar de los líderes y lideresas, y la continuidad de los procesos comunitarios que sostienen el tejido colectivo de la misma.

8. ¿Cómo contribuye esta propuesta a ayudar a mejorar las condiciones que causan la emergencia climática?

La propuesta "Fortalecimiento de los espacios administrativos del Cabildo Indígena para el bienestar organizativo y comunitario" contribuye de manera indirecta pero estratégica a mejorar las condiciones que originan la emergencia climática, mediante el fortalecimiento institucional de la autoridad indígena como actor clave en la gestión del territorio, el cuidado de los bienes comunes y la defensa de los ecosistemas. Dotar al Cabildo Indígena con elementos no tecnológicos, mejora sustancialmente la funcionalidad de su

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

espacio administrativo, lo cual permite consolidar capacidades organizativas, técnicas y políticas para liderar acciones comunitarias orientadas a:

- Promover la conservación del territorio ancestral de cristiania.
- Implementar prácticas de gobernanza ambiental con enfoque propio.
- Fortalecer la planeación participativa de actividades relacionadas con el manejo sostenible del entorno natural.
- Impulsar procesos educativos y de sensibilización sobre el cambio climático y la protección del agua, el bosque y la biodiversidad.

Además, al priorizar una dotación sostenible y duradera, posiblemente con bienes fabricados a partir de materiales reciclables o de bajo impacto ambiental, se contribuye a reducir la demanda de recursos y la generación de residuos, alineándose con principios de consumo responsable.

En resumen, aunque la dotación de infraestructura no tecnológica no es una acción ambiental directa, **sí actúa como un catalizador institucional para que el Cabildo Indígena ejerza su papel protector del territorio y del equilibrio ecosistémico**, lo cual es fundamental para enfrentar las causas estructurales de la emergencia climática desde un enfoque de gobernanza étnica y territorial.

9. Cronograma

Actividad (descripción de la acción a realizar, estas son las mismas actividades que desarrolla en las preguntas anteriores)	**Responsables** (personas encargadas de cada actividad)	**Tiempo** (mes en el cual se realizará la actividad) no podrá superar el 5 de diciembre de 2025 Ni actividades anteriores a la formalización de la carta de compromiso. Esto es que solo deben incluir las actividades del proyecto
Diagnóstico participativo del espacio administrativo actual	Junta directiva del cabildo indígena	1 al 7 de octubre
Definición del plan de dotación y especificaciones técnicas	Junta directiva del cabildo indígena	8 al 14 de octubre
Gestión de proveedores y proceso de adquisición	Junta directiva del cabildo indígena	15 al 25 de octubre
Recepción, revisión y almacenamiento temporal	Junta directiva del cabildo indígena	26 al 30 de octubre
Instalación y adecuación del mobiliario	Junta directiva del cabildo indígena	1 al 8 de noviembre
Socialización comunitaria y entrega simbólica	Junta directiva del cabildo indígena	9 al 15 de noviembre
Seguimiento, mantenimiento y evaluación	Junta directiva del cabildo indígena	16 al 30 de noviembre

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

10. Presupuesto						
Producto o servicio	**Concepto**	**Cantidad**	**Aporte Convocatoria 2025**	**Aporte de otras entidades (alcaldía, empresa privada, otras organizaciones, etc.)**	**Aportes de la organización que presenta la propuesta**	**Total**
Recurso Humano	Mano de obra no calificada para cargue, descargue e instalación del mobiliario	2 personas x 2 días	$ 400.000			$ 400.000
Materiales	105 sillas plásticas	105 unidades	$ 4.069.500			$ 4.069.500
	10 mesas plásticas	10 unidades	$ 967.000			$ 967.000
	3 escritorios de madera	3 unidades	$ 1.214.700			$ 1.214.700
	4 gabinetes metálicos	4 unidades	$ 3.029.700			$ 3.029.700
	3 bibliotecas modulares	3 unidades	$ 2.850.000			$ 2.850.000
	1 tablero acrilico con tripode	1 unidad	$ 369.100			$ 369.100
Transporte	Transporte de muebles desde el proveedor hasta el Cabildo	1 servicio	$ 500.000			$ 500.000
Alimentación	Alimentación para jornada de instalación y socialización (20 personas x 1 día)	20 unidades	$ 500.000			$ 500.000
Comunicación	Impresión y divulgación de piezas (cartel, invitación, informe)	Lote de piezas	$ 100.000			$ 100.000
Totales			$ 14.000.000			**$ 14.000.000**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Cofinanciación (no es obligatorio):					
Entidad	**Nombre del representante legal**	**Teléfono fijo o celular**	**Monto para cofinanciar**	**Tipo de cofinanciación**	**Firma representante legal entidad cofinanciadora**

Nota 1: el valor de la póliza deberá ser asumida por la organización y, **NO** podrá valorarse en el presupuesto del proyecto, ni financiarse con recursos de la convocatoria.

Información para tener en cuenta:
La información aquí consignada se entiende presentada bajo la gravedad del juramento.
Con este formato diligenciado en su totalidad y firmado, la organización participante, afirma que presenta una propuesta comunitaria que la compromete con el cumplimiento de cada una de las condiciones de participación establecidas en la Convocatoria Estímulos e Iniciativas Por Antioquia Firme 2025.
De igual manera, autoriza a la Gobernación de Antioquia incluir esta propuesta de manera digital en el archivo documental del Programa de Estímulos e Iniciativas que reposa en cabeza de la Dirección de Participación Comunitaria y Ciudadana.
Además, dejamos constancia que, al momento de presentarse a esta Convocatoria, la organización no está recibiendo recursos provenientes de otras convocatorias públicas, para financiar este proyecto.
Con la firma del presente formulario, la organización participante también declara conocer y aceptar la totalidad de los requisitos y condiciones contenidos en esta Convocatoria y las normas que la cobijan, así mismo se compromete a cumplir con los compromisos que se deriven de este proceso, en caso de que le sea adjudicado el estímulo.
Luz Emilia Pavi — **Firma de Representante Legal** / 43287033 — **Número de documento de identidad**

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.

SC4887-1

Responsable

Técnico, planeación del cabildo:



DUVAN ANDRES GONZALEZ TASCON

Correo: yaileraron1996@gmail.com
Celular: 3146744199

DIAGNÓSTICO

PROYECTO

“FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO (PEC)”

31 de mayo de 2025 -

Resguardo Indígena _ Karmata Rúa Cristiania

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

1. Identificación del Problema o Necesidad

El principal problema identificado en el Resguardo Indígena de Karmata Rúa es la débil consolidación, apropiación y operativización del Proyecto Educativo Comunitario (PEC), situación que se manifiesta en carencias de tipo estructural, metodológico, pedagógico y administrativo. Aunque el PEC constituye una guía esencial para garantizar una educación propia, contextualizada y en armonía con los planes de vida de la comunidad de karmata rúa, su estado actual evidencia que está incompleto, desactualizado, fragmentado en su implementación y sin articulación plena con los actores comunitarios, institucionales, del sistema educativo indígena propio (SEIP), decreto 0481 del 2025 del ministerio de educación.

Esta debilidad estructural del PEC se refleja, entre otros aspectos, en la falta de un manual de convivencia actualizado que regule las relaciones en el contexto educativo desde una perspectiva cultural propia; en la limitada incorporación práctica de la cosmovisión, la lengua materna y los saberes tradicionales del desguardo de karmata rua; y en la ausencia de herramientas de seguimiento y evaluación que permitan revisar sus logros, avances y desafíos. La implementación del PEC, además, ha dependido excesivamente del compromiso individual de algunos docentes o líderes, más que de una estructura institucional sostenida y apropiada colectivamente.

Dimensiones del problema:

1. **Estructural:** El documento PEC actual presenta vacíos significativos en su implementación escolar, carece de mecanismos efectivos de evaluación y monitoreo, y no se articula con una política educativa indígena territorialmente aplicada en el resguardo. A pesar de haberse construido con participación comunitaria en 2011, no ha sido actualizado ni revisado formalmente desde entonces.
2. **Metodológica:** No existen metodologías de aula ni currículos coherentemente articulados con los principios pedagógicos del PEC. Muchos docentes continúan aplicando modelos de enseñanza estandarizados, sin incorporar suficientemente las narrativas, procesos simbólicos ni las estrategias didácticas propias del pueblo Embera.
3. **Pedagógica:** Se observa una débil integración de los saberes ancestrales, el idioma chamí, los roles de los sabedores, jaibanás, parteras, mayores y otros actores tradicionales como parte activa del proceso educativo. Esto limita el proceso de formación integral de los estudiantes como sujetos culturales.
4. **Administrativa:** Las instituciones educativas del resguardo carecen de lineamientos administrativos alineados con la filosofía del PEC. No hay una estructura formal de gobernanza educativa que permita su ejecución con autonomía, ni coordinación efectiva con el cabildo ni los planes de vida.

Personas Afectadas:

Los más afectados por esta situación son los niños, niñas y jóvenes del resguardo, quienes actualmente reciben una educación descontextualizada, que no responde de manera integral a su identidad cultural, espiritual y territorial. Esto compromete la posibilidad de que desarrollen una identidad sólida como miembros del resguardo Embera Chamí, limita sus capacidades de análisis crítico, su pensamiento propio, su sentido de pertenencia y su proyecto de vida como indígenas en resistencia.

Asimismo, los docentes enfrentan barreras institucionales y metodológicas para desarrollar procesos educativos acordes al PEC, mientras que las familias y autoridades del cabildo perciben una desconexión entre lo que debería ser una educación para la pervivencia y lo que realmente se enseña en las escuelas. Esto genera una fractura entre la escuela, la comunidad y los procesos de gobierno propio.

Efectos en la calidad de vida:

El no contar con un PEC fortalecido y plenamente apropiado repercute directamente en la calidad de vida de la comunidad del resguardo. Una educación sin sentido de pertenencia impide que los jóvenes reconozcan el valor de su cultura, dificultando su participación en procesos organizativos, productivos, espirituales y políticos del pueblo Embera. Además, limita su capacidad para enfrentar los retos contemporáneos - como el extractivismo, la discriminación y la pérdida cultural - desde una posición de identidad y autonomía.

Esto se traduce en consecuencias tangibles como: abandono escolar, pérdida del idioma chamí, baja motivación de los estudiantes, escasa participación juvenil en espacios comunitarios, debilitamiento de los saberes tradicionales y una creciente dependencia de modelos educativos externos al territorio.

Justificación de la intervención:

Fortalecer, actualizar e implementar de forma participativa y orgánica el Proyecto Educativo Comunitario es una necesidad urgente y prioritaria. Se trata de una acción fundamental para asegurar la pervivencia del pueblo Embera Chamí en su dimensión cultural, espiritual, lingüística, pedagógica y organizativa.

Una intervención orientada al fortalecimiento del PEC permitirá:

- Consolidar una educación propia, coherente con la cosmogonía, el territorio, la lengua y los saberes tradicionales de la comunidad.
- Promover una educación bilingüe e intercultural, que dialogue críticamente con el mundo exterior sin perder las raíces propias.
- Integrar al proceso educativo a sabedores, jaibanás, parteras, líderes y mayores como figuras pedagógicas clave.

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

- Garantizar una gestión educativa comunitaria, con mecanismos administrativos alineados con el gobierno propio del cabildo y los planes de vida.
- Recuperar la identidad cultural como base para el ejercicio pleno de la autonomía y la defensa del territorio.
- Articulación plena con los actores comunitarios, institucionales, del sistema educativo indígena propio (SEIP), decreto 0481 del 2025 del ministerio de educación.

2. Recolección de Información

Durante el proceso de análisis del estado del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) de Karmata Rúa, se desarrollaron diversas estrategias de recolección de información desde una perspectiva participativa y culturalmente pertinente. Las fuentes primarias utilizadas fueron:

- **Encuentro comunitario realizado en el año 2011**, convocados por el Microcentro Embera Chamí del Suroeste, donde participaron autoridades tradicionales, sabios, docentes, madres comunitarias, estudiantes, jaibanás y líderes de los cinco resguardos. Estos espacios permitieron la expresión directa de preocupaciones, reflexiones, propuestas y vivencias relacionadas con la educación indígena, constituyéndose en escenarios clave para construir colectivamente diagnósticos situados.
- **Observación directa** en las instituciones educativas del microcentro, especialmente en Institución Educativa Embera Karmata Rúa, permitiendo levantar información sobre prácticas pedagógicas, infraestructura, uso del idioma chamí, materiales disponibles y niveles de participación de la comunidad en la gestión escolar.
- **Relatos y testimonios** de actores clave como padres de familias, jaibanás, docentes y estudiantes, recopilados a través de metodologías cualitativas como entrevistas abiertas, grupos focales y círculos de diálogo. Estos relatos enriquecieron el diagnóstico con percepciones profundas sobre las barreras y oportunidades del proceso educativo.

Fuentes secundarias

Complementariamente, se revisaron documentos institucionales y normativos relevantes para contextualizar y respaldar el análisis. Entre las fuentes secundarias destacan:

- **Documento del Proyecto Educativo Comunitario (PEC)** del Resguardo Karmata Rúa, versión 2011, que contiene la propuesta educativa propia desde los lineamientos del pueblo Embera Chamí.
- **Normativa sobre etnoeducación** a nivel nacional e internacional, incluyendo la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Decreto 1860 de 1994, el Convenio 169 de la OIT y la Ley 115 en su componente de etnoeducación, que reconocen el derecho a una educación diferenciada para los pueblos indígenas.
- **Diagnósticos previos realizados por la Organización Indígena de Antioquia (OIA)** y su estructura INDEI, los cuales abordan temáticas relacionadas con educación, lengua, juventud, salud y gobernanza.

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

- **Decreto 0481 de 2025 del Ministerio de Educación**, que establece lineamientos actualizados para el fortalecimiento de los Proyectos Educativos Comunitarios en territorios indígenas, promoviendo articulación con los planes de vida.

Organización de la información

A partir de este proceso se reconocieron los siguientes problemas estructurales y pedagógicos clave, los cuales se agruparon en seis categorías interrelacionadas:

1. Problemas de acceso y permanencia educativa

- Alta deserción escolar, principalmente en educación media, derivada de factores socioeconómicos, culturales y geográficos (distancias, falta de transporte).
- Casos significativos de analfabetismo en adultos mayores, lo cual limita la apropiación comunitaria del proceso educativo.
- Desnutrición infantil, especialmente en la primera infancia, que afecta el desarrollo cognitivo y emocional de los niños y niñas, interfiriendo en su desempeño escolar.

2. Baja apropiación del PEC por parte de docentes y comunidad

- A pesar del esfuerzo colectivo de construcción en 2011, se evidencia escasa apropiación práctica del documento por parte de los docentes y directivos, quienes desconocen su contenido o no lo aplican correctamente.

3. Déficit de materiales didácticos culturalmente pertinentes

- La institución educativa del resguardo de cristiania cuentan con una escasa oferta de materiales pedagógicos en lengua Embera Chamí o basados en la cosmovisión y espiritualidad indígena.
- La mayoría de los libros, guías y recursos provienen del sistema educativo general, lo cual contribuye a una educación descontextualizada.

4. Formación insuficiente de los docentes en etnoeducación

- Gran parte del personal docente no es indígena ni cuenta con formación especializada en pedagogía intercultural ni en didácticas propias.
- La falta de programas sistemáticos de formación continua en etnoeducación y PEC ha limitado la capacidad de los maestros para aplicar procesos significativos, culturales y transformadores.

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

5. Infraestructura física deficiente

- Las sedes escolares del resguardo presentan deterioro estructural, techos en mal estado, mobiliario insuficiente o inadecuado, y falta de espacios adecuados para la práctica de actividades culturales, recreativas y espirituales.
- La ausencia de aulas especializadas (biblioteca, laboratorio, aula de lengua y cultura) limita el desarrollo de procesos pedagógicos completos y culturalmente integrales.

6. Fragmentación institucional y desarticulación entre actores

- Se identificó una débil articulación entre el cabildo, los centros educativos y los sectores organizativos comunitarios (estamentos), lo que genera duplicidad de esfuerzos, falta de coherencia entre los planes de vida y el currículo escolar, y ausencia de un gobierno escolar con identidad indígena.

3. Análisis de la Información

Causas principales del problema

1. **Modelo pedagógico impuesto desde lógica externas (instituciones kapurias):**

   La educación en el Resguardo Indígena de Karmata Rúa ha estado históricamente condicionada por un modelo educativo foráneo, diseñado desde visiones occidentales que no corresponden ni se ajustan a la cosmovisión, prácticas, ni estructura de pensamiento del pueblo Embera. Esta “esta visión occidental” ha priorizado contenidos eurocéntricos, desconectados de la territorialidad, del idioma y de los procesos de formación integral propios. Esta imposición ha desvalorizado los saberes tradicionales y ha invisibilizado las prácticas pedagógicas ancestrales que sí responden a los contextos culturales y espirituales del Embera.

2. **Ausencia de actualización curricular desde la cosmovisión embera:**

   Aunque se han adelantado esfuerzos en la creación y actualizaciones del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) Embera, éste no se ha traducido plenamente en una actualización curricular que articule contenidos desde la lengua, el pensamiento, los ciclos vitales y la espiritualidad indígena. No existe una estructura de currículo flexible y dinámico que dé cabida a las transformaciones del contexto y a la participación de padres de familias, mayores, mujeres y autoridades. El currículo actual, al no integrar la cosmovisión Embera de manera estructural, genera un desfase entre lo que se enseña y la realidad comunitaria.

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

3. **Escasa relación entre familias, escuela y comunidad:**

   Se evidencia una débil articulación entre los procesos educativos formales y la vida cotidiana de las familias y la comunidad. Las prácticas escolares suelen mantenerse en espacios cerrados, desvinculadas del saber comunitario, del trabajo tradicional, de los ritos y de los espacios colectivos. Esta desconexión debilita el principio pedagógico ancestral de educar en la colectividad, donde la familia y la comunidad son ejes fundamentales en la transmisión de conocimientos y valores.

4. **Falta de formación en lengua materna para padres y docentes:**

   Si bien algunos docentes manejan la lengua Embera, no todos tienen competencias suficientes para emplearla como lengua de instrucción pedagógica. Además, muchos padres y madres han perdido el dominio de la lengua, dificultando así la reproducción intergeneracional de la identidad lingüística. Esta falta de formación y uso habitual de la lengua genera un proceso de desplazamiento lingüístico, donde el castellano desplaza progresivamente al Êbera Bêdea en los espacios cotidianos y escolares.

5. **Influencia de la cultura dominante en los jóvenes:**

   La exposición continua de niños y jóvenes a referentes culturales externos - medios digitales, redes sociales, televisión, música y formas de vestir - genera una atracción por modelos foráneos que contrastan con las formas tradicionales. Esta influencia se traduce en una tensión identitaria que debilita el orgullo por lo propio, promoviendo en muchos casos el abandono de prácticas culturales como la lengua, el baile, el uso del traje tradicional y la participación en rituales.

Consecuencias de no intervenir

1. **Pérdida progresiva de la lengua y saberes tradicionales:**

   La ausencia de una educación propia que fortalezca el idioma Embera y los saberes ancestrales lleva a una ruptura en los procesos de transmisión oral. Cada generación que pasa sin recibir formación en la lengua y la cultura propias representa un eslabón perdido en la cadena de la memoria colectiva.

2. **Educación descontextualizada y sin pertinencia cultural:**

   Al continuar con una estructura escolar ajena a la realidad territorial y cultural, los estudiantes reciben contenidos que no los representan, lo cual limita su comprensión del

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

entorno y desmotiva su participación en los procesos educativos. La educación pierde su sentido como herramienta de empoderamiento identitario.

3. **Fracaso escolar, bajo rendimiento y abandono educativo:**

   El desinterés que genera una escuela descontextualizada se manifiesta en altos índices de deserción, bajo rendimiento académico y una percepción negativa del sistema educativo. Muchos niños y jóvenes abandonan sus estudios al no encontrar en la escuela una motivación o una conexión real con sus vidas y aspiraciones.

4. **Fragmentación intergeneracional y pérdida de identidad:**

   Cuando no se fomenta el diálogo entre generaciones ni se valida el conocimiento de los mayores, se rompe el tejido social y cultural. Esta fragmentación afecta la cohesión comunitaria y disminuye la capacidad de los jóvenes de reconocerse como parte integral de su cultura, debilitando su sentido de pertenencia.

Población objetivo

- **Estudiantes de básica primaria y segundaria:**

  Son los principales destinatarios del proceso educativo. En ellos recae la responsabilidad de continuar con los saberes y la cultura, por lo que es crucial que reciban una educación con enfoque étnico, lingüístico y territorial.

- **Docentes indígenas y no indígenas:**

  Tanto los educadores indígenas como aquellos no indígenas que trabajan en el territorio requieren procesos formativos permanentes en pedagogías propias, lengua Embera, cosmovisión, historia oral y metodologías de enseñanza con pertinencia cultural.

- **Familias y autoridades del cabildo:**

  La participación de padres, madres y líderes tradicionales en los procesos educativos es esencial para la construcción de una educación comunitaria. Se requiere su vinculación activa en el diseño curricular, el seguimiento pedagógico y la revitalización del idioma.

- **Comunidad en general del Resguardo:**

  La educación propia debe ser un proceso colectivo. La comunidad es depositaria de saberes, valores y prácticas culturales fundamentales que deben permear los procesos escolares. Su participación fortalece la identidad y la autonomía.

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

4. Priorización del Problema o Necesidad

Nivel de Urgencia: Alta

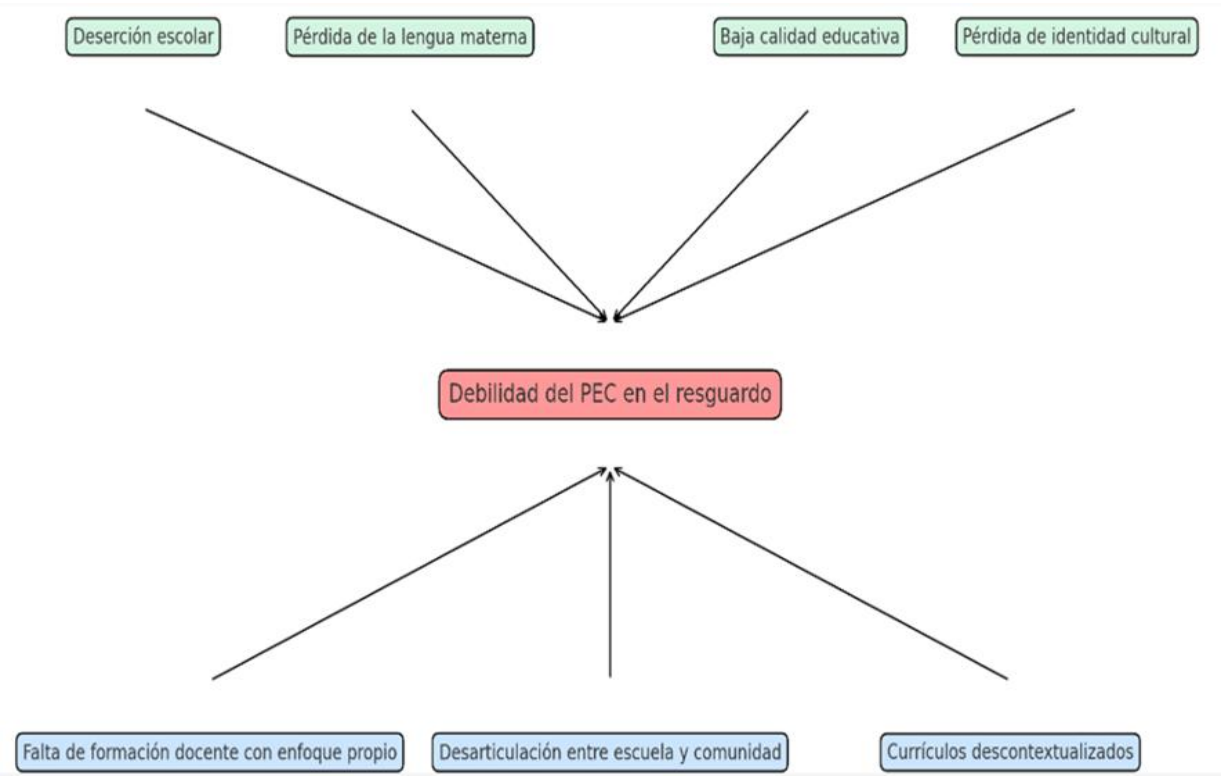
El debilitamiento del Proyecto Educativo Comunitario (PEC) constituye un problema de alta urgencia debido a que afecta de manera directa y profunda el ejercicio del derecho fundamental a una educación propia, digna y con pertinencia cultural. Esta situación tiene implicaciones estructurales sobre el proceso de formación de niños, niñas, jóvenes y adultos del resguardo, al limitar el acceso a una educación que fortalezca su identidad, lengua, territorio y cosmovisión. La urgencia se manifiesta en la necesidad inmediata de evitar una pérdida aún mayor de elementos culturales esenciales y de frenar el deterioro de los procesos pedagógicos propios.

Magnitud del Problema: Elevada

El debilitamiento del PEC no afecta a un grupo reducido, sino que tiene un impacto transversal sobre toda la comunidad del resguardo. Afecta de forma directa a la población escolar, al cuerpo docente y a las familias; e indirectamente, compromete la continuidad generacional del saber ancestral, la lengua embera y los procesos de gobierno propio. Este deterioro no solo incide en el ámbito educativo, sino que también repercute en el fortalecimiento del tejido social, el liderazgo comunitario y la autonomía del pueblo Embera Chamí. La educación es un eje transversal que articula salud, territorio, lengua, espiritualidad y gobernanza; por tanto, su debilidad representa una amenaza a largo plazo para la sostenibilidad cultural y política del resguardo.

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

Análisis del Problema mediante Árbol de Problemas



A continuación, se presenta el análisis detallado del problema a través de la metodología del árbol de problemas, estructurado en tres componentes: **efectos**, **problema central** y **causas**.

Problema Central: Debilidad del Proyecto Educativo Comunitario (PEC)

El PEC, como herramienta esencial de planeación y afirmación del modelo educativo propio del pueblo Embera Chamí, ha perdido fuerza en su implementación, actualización y apropiación por parte de la comunidad educativa. Se encuentra desarticulado, sin mecanismos de seguimiento, sin recursos suficientes, y con una débil integración de los lineamientos pedagógicos indígenas. Esta situación pone en riesgo la continuidad del modelo educativo propio.

Causas Principales

1. **Falta de formación docente con enfoque intercultural y propio:**

    - Los docentes no cuentan con procesos continuos de capacitación en temas como pedagogía Embera, lengua materna, espiritualidad y epistemologías indígenas.

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

- Existe una dependencia de enfoques pedagógicos externos que poco responden a la realidad del territorio y a las formas tradicionales de enseñar y aprender.

2. **Desarticulación entre la escuela y la comunidad:**

   - Falta de diálogo entre autoridades educativas, sabedores tradicionales, familias y estudiantes.
   - Escasa participación de la comunidad en la planificación curricular y en la vida escolar.
   - Poca integración de las prácticas tradicionales y los calendarios culturales en el currículo escolar.

3. **Currículos descontextualizados y homogenizantes:**

   - Se siguen aplicando modelos curriculares oficiales (de carácter occidental y uniforme), sin adecuación a la lengua, cosmovisión y contexto del resguardo.
   - El PEC no se actualiza con base en las realidades territoriales ni en los cambios sociales de la comunidad.
   - Se prioriza la evaluación externa por sobre los procesos de aprendizaje propios.

Efectos

1. **Deserción escolar:**

   - Los estudiantes pierden motivación al no verse representados ni comprendidos en los contenidos escolares.
   - Factores como el desplazamiento, la migración laboral y la pérdida de sentido en la educación generan abandono del sistema educativo.

2. **Pérdida progresiva de la lengua materna (Embera Chamí):**

   - La enseñanza en español como lengua dominante está desplazando la lengua originaria.
   - El uso del Embera se reduce a contextos familiares o rituales, perdiendo presencia en el espacio educativo formal.

3. **Baja calidad educativa según estándares propios y externos:**

   - La educación impartida no garantiza el desarrollo integral del ser indígena.
   - No se logra fortalecer capacidades críticas, técnicas ni culturales que respondan a los retos contemporáneos del pueblo Embera.

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

4. **Pérdida de identidad cultural:**

- Al no reconocerse la cultura en el aula, se genera un proceso de aculturación silenciosa.
- Los estudiantes crecen desvinculados del pensamiento ancestral, de sus prácticas espirituales y del conocimiento territorial.

Conclusión de la Priorización

El debilitamiento del PEC representa uno de los problemas más críticos que enfrenta actualmente el Resguardo Indígena de Karmata Rúa. Su carácter transversal, su impacto intergeneracional y su relación directa con la pervivencia cultural e institucional del pueblo Embera lo convierten en una prioridad estratégica de intervención. La urgencia y magnitud del problema justifican acciones inmediatas, integrales y culturalmente pertinentes para revitalizar el modelo educativo propio, recuperar la lengua y promover el liderazgo joven basado en los principios del derecho mayor, la ley de origen y la autonomía territorial.

5. Definición de Objetivo del Proyecto

Objetivo general:

Fortalecer el Proyecto Educativo Comunitario (PEC) del Resguardo Indígena de Karmata Rúa mediante la articulación de saberes ancestrales y contenidos formales, la cualificación docente con enfoque propio, la producción de materiales en lengua Embera y la participación comunitaria, para consolidar un sistema educativo indígena propio (SEIP), mediante decreto 0481 del 2025 del ministerio de educación.

Objetivos específicos:

- Actualizar, validar e implementar el Proyecto Educativo Comunitario (PEC) del Resguardo Indígena de Karmata Rúa**,** integrando los principios, valores, cosmovisión y normas del pueblo Embera Chamí, conforme a los lineamientos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).
- Fortalecer las capacidades pedagógicas, lingüísticas y culturales del cuerpo docente**,** a través de procesos de formación continua con enfoque intercultural y propio, que incluyan el dominio de la lengua Embera, el conocimiento del territorio y la pedagogía tradicional.
- Diseñar e implementar mecanismos de participación de la comunidad educativa**,** incluyendo autoridades tradicionales, sabedores, padres de familia y estudiantes, para la construcción colectiva del modelo educativo y el seguimiento permanente al PEC.

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

- Producir y distribuir materiales pedagógicos pertinentes y contextualizados, escritos en lengua Embera y con contenidos basados en los saberes ancestrales, para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles de la educación propia.
- Establecer espacios comunitarios de reflexión, diálogo y sistematización sobre la educación propia**,** que permitan la investigación educativa desde la mirada Embera Chamí y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas culturalmente significativas.

6. Identificación de Alternativas de Solución

El fortalecimiento de la administración educativa en el Resguardo Indígena de Karmata Rúa requiere una respuesta estructurada y coherente con la cosmovisión del pueblo Embera, sus principios culturales y su derecho a la educación propia. A partir del análisis diagnóstico, se identifican cuatro alternativas estratégicas que pueden implementarse de forma integrada y progresiva. A continuación se desarrolla cada una en profundidad:

Alternativa 1: Rediseño Curricular desde la Cosmovisión Embera

Descripción:
Esta alternativa consiste en revisar y ajustar el Proyecto Educativo Comunitario (PEC) para que responda a los principios culturales, lingüísticos, espirituales y territoriales. Implica una reestructuración profunda de contenidos, metodologías, evaluaciones y tiempos escolares, articulados a la vida cotidiana y los saberes ancestrales.

Ventajas:

- Asegura una pertinencia cultural real en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomenta el reconocimiento y la valorización de los sabios, sabedoras, y mayoras como figuras pedagógicas clave.
- Permite la construcción de un currículo que dialogue entre el conocimiento occidental y el saber propio, fortaleciendo la identidad y la autonomía.

Desventajas:

- Requiere un equipo técnico-pedagógico con formación en educación propia, etnoeducación y diseño curricular intercultural.
- Puede generar tensiones con las normativas del Ministerio de Educación Nacional si no se gestiona adecuadamente la articulación.

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

Recomendación:
Formar un comité pedagógico intergeneracional (maestros, sabedores, jóvenes, autoridades y profesionales en el are) que lidere el proceso y establezca los lineamientos del rediseño curricular, asegurando el carácter colectivo del mismo.

Alternativa 2: Capacitación Docente en Lengua Materna y Pedagogía Intercultural

Descripción:
Consiste en diseñar e implementar un plan sistemático de formación docente, orientado a fortalecer las competencias en lengua Embera, enfoques de educación propia y pedagogía intercultural. Incluye talleres, diplomados, inmersiones lingüísticas y visitas pedagógicas entre comunidades.

Ventajas:

- Fortalece la identidad cultural, al permitir que los niños y jóvenes aprendan en su lengua y desde sus referentes culturales.
- Eleva la calidad educativa, dotando a los docentes de herramientas coherentes con su contexto sociocultural.
- Contribuye a preservar la lengua materna, que se encuentra en proceso de debilitamiento en algunos sectores.

Desventajas:

- Alta dependencia de recursos externos (económicos, logísticos y humanos).
- Riesgo de descontinuidad si no se institucionaliza como política educativa interna del cabildo.

Recomendación:
Crear un convenio con instituciones de educación superior y organizaciones indígenas que puedan acompañar el proceso, asegurando una formación de calidad y contextualizada.

Alternativa 3: Creación de Microcentros Comunitarios de Formación Permanente

Descripción:
Se propone establecer espacios educativos comunitarios descentralizados (microcentros) que permitan la formación continua de docentes, líderes y sabedores, así como actividades pedagógicas para jóvenes y adultos. Estos microcentros pueden funcionar en veredas o zonas estratégicas del resguardo.

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

Ventajas:

- Autonomía territorial educativa, pues reduce la dependencia de estructuras externas y promueve procesos endógenos.
- Genera espacios de diálogo intergeneracional, revitalización cultural y construcción comunitaria del conocimiento.
- Facilita el acceso a la formación para quienes no pueden movilizarse fácilmente hasta las instituciones educativas formales.

Desventajas:

- Necesita compromiso interinstitucional para su sostenibilidad (cabildo, Secretaría de Educación, universidades, organizaciones aliadas).
- Requiere inversión inicial en infraestructura, materiales y formación de facilitadores.

Recomendación:
Articular estos microcentros con el PEC y con procesos organizativos vigentes (Guardia Indígena, mujeres, juventud), para que sean espacios vivos y funcionales, más allá del ámbito escolar.

Alternativa 4: Articulación del PEC con el Plan de Vida y el Cabildo

Descripción:
Consiste en asegurar que el PEC no sea un documento aislado sino que se encuentre en armonía con el Plan de Vida del Resguardo y los procesos políticos del Cabildo Indígena. Esta articulación implica alinear objetivos, estrategias y tiempos, así como establecer mecanismos permanentes de seguimiento conjunto.

Ventajas:

- Sostenibilidad política y social, al asegurar que la educación responda a los intereses colectivos y a las decisiones de gobierno propio.
- Facilita la gestión de recursos y el respaldo político para las iniciativas educativas.
- Permite una planificación más coherente y de largo plazo, desde la visión del territorio.

Desventajas:

- Requiere procesos de concertación largos entre múltiples actores comunitarios, lo cual puede generar demoras si no se planifica adecuadamente.
- Necesita una estructura organizativa clara para el seguimiento conjunto entre cabildo y comunidad educativa.

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

Recomendación:
Crear una comisión permanente de articulación entre el equipo educativo y el cabildo, con reuniones periódicas y acuerdos formales que garanticen el acompañamiento mutuo.

Opción más viable: Estrategia de Implementación Integral

La solución más adecuada no es la aplicación aislada de una sola alternativa, sino una implementación integral que combine:

- El rediseño curricular desde la cosmovisión Embera.
- La formación continua docente en lengua y pedagogía propia.
- La creación de microcentros educativos comunitarios.
- La articulación político-pedagógica del PEC con el Plan de Vida y la autoridad tradicional.

Esta estrategia debe contar con acompañamiento técnico (organizaciones indígenas, universidades, expertos en etnoeducación), así como el fortalecimiento del microcentro zonal como nodo organizador del sistema educativo propio.

De este modo, se construye una educación para el pueblo Embera que sea culturalmente pertinente, políticamente legítima y pedagógicamente transformadora.

Normativas

Proyecto Educativo Comunitario (PEC) del Resguardo Indígena Karmata Rúa - Versión 2011 Cabildo Indígena de Karmata Rúa. (2011). *Proyecto Educativo Comunitario* - PEC: Propuesta de educación propia desde la visión del pueblo Embera Chamí. Resguardo Indígena de Cristianía, Jardín – Antioquia.

Normativa Nacional e Internacional sobre Etnoeducación Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación. Diario Oficial No. 41.214.

Ministerio de Educación Nacional. (1994). Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta la organización de la educación formal en Colombia.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1989). Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.

Cabildo indígena Cristianía
Resguardo Indígena Cristianía, Departamento de Antioquia, Municipio de Jardín-Andes
Kilómetro 5 vía Andes-Jardín, celular: 3206875718- 3217064324 E-mail: cabildoindigenacristiania@gmail.com

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994, Capítulo III – Etnoeducación.

Diagnósticos Previos de la Organización Indígena de Antioquia (OIA) Organización Indígena de Antioquia – OIA & Instituto para el Desarrollo de la Educación Indígena – INDEI. (2018). Diagnósticos participativos sobre educación, juventud, lengua y salud en comunidades indígenas de Antioquia. Medellín: OIA-INDEI.

Normativa Reciente del Ministerio de Educación – Decreto 0481 de 2025 Ministerio de Educación Nacional. (2025). Decreto 0481 de 2025, por el cual se establecen los lineamientos para el fortalecimiento de los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) en pueblos indígenas y su articulación con los planes de vida. Diario Oficial No. 52.187.

Responsable

Técnico, planeación del cabildo:



DUVAN ANDRES GONZALEZ TASCON

Correo: yaileraron1996@gmail.com
Celular: 3146744199